

Informe de Comisario

A los Accionistas de
CONSTROPOLIS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.145.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías", en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **CONSTROPOLIS S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar.

Así mismo, he revisado los Estados Financieros que están obligados a emitir la Compañía **CONSTROPOLIS S.A.** al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Normas internacionales de información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por IASB así como por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales son de responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño de la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para su preparación y presentación.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revelación, emitir la opinión correspondiente.

Pruebas efectuadas

Como parte de la revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía **CONSTROPOLIS S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
-

- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Resultados de pruebas efectuadas

- ✓ Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideran incumplimientos por parte de la Compañía CONSTROPOLIS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
- ✓ No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- ✓ El Control Interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo, y un oportuno control empresarial.
- ✓ Actualmente la Compañía tiene afiliados a todos sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, lo cuales gozan de todos los beneficios establecidos por la ley.
- ✓ Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores que me hicieran pensar que debían ser informados a ustedes.
- ✓ Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros de CONSTROPOLIS S.A.; se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES),



Ing. Shirley Carolina Ruiz Álvarez
Comisario principal
C.I. 0917122970

Guayaquil, 10 de abril del 2019

CONSTROPOLIS S.A.
Estado de Situación Financiera
A) 31 de diciembre del 2018

	A) 31 de diciembre del	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes de efectivo	948	5.746
Cuentas por cobrar	67.128	55.033
Pagados por anticipado	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	54.384	6.564
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	112.471	67.172
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo (neto)	85.297	89.344
Cuentas por cobrar relacionadas LP	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	85.297	89.344
TOTAL ACTIVO	197.768	156.516
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas por pagar	116	-
Anticipo Clientes	91.604	65.863
Cuentas por pagar a proveedores	5.730	5.730
Gastos acumulados	1.267	23
Total pasivos corrientes	98.048	89.616
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones con empleados LP	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	98.048	89.616
PATRIMONIO		
Capital social	800	800
Reserva legal	-	-
Reserva facultativa	34.865	34.865
Resultado acumulado	33.057	31.235
TOTAL PATRIMONIO NETO	88.722	66.900
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	186.770	156.516

CONSTROPOLIS S.A.
Estado de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2018

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
INGRESOS:		
Operacionales	5.953,40	-
No operacionales	-	-
TOTAL INGRESOS	5.953,40	-
COSTO DE VENTA:		
Operacionales	-	-
TOTAL COSTO DE VENTA	-	-
GASTOS:		
Operacionales	4.131,67	3.764,59
Financieros	-	-
TOTAL GASTOS	4.131,67	3.764,59
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	1.821,73	3.764,59
Participación de los Trabajadores	-	-
Impuesto a la Ganancia	-	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.821,73	3.764,59

CONSTROPOLIS S.A.
Retos Financieros
A) 31 de diciembre del 2018

Razón corriente:	Activo Corriente	100.000,73	1,14	Vehes
	Pasivo Corriente	89.640,34		
Razón de endeudamiento:	Pasivo Total	98.605,38	99,0%	Pasadages
	Activo Total	101.761,13		
Recursos:	Pasivo Total	98.605,38	1,44	Seres
	Activo Total	68.721,77		
Índice estructural	Pasivo Total	68.721,77	45%	Pasadages
	Activo Total	151.908,12		

Descripción de indicadores

Razón corriente: Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento: Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.

Índice estructural: Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.